



Historia mexicana

ISSN: 0185-0172

ISSN: 2448-6531

El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos

Sznajder, Mario

Sobre Ariela Katz Gugenheim, *Boicot. El pleito de Echeverría con Israel*  
Historia mexicana, vol. LXXI, núm. 1, 2021, Julio-Septiembre, pp. 630-632  
El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos

DOI: <https://doi.org/10.24201/hm.v71i1.3905>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60067303044>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

UAEH [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

ARIELA KATZ GUGENHEIM, *Boicot. El pleito de Echeverría con Israel*, México, Universidad Iberoamericana, Ediciones Cal y Arena, 2019,

La investigación realizada por Ariela Katz Gugenheim y publicada en el libro *Boicot. El pleito de Echeverría con Israel*, es multifacética, compleja y bien lograda. La seriedad del trabajo viene refrendada por el *state of the art*, en el ensayo bibliográfico que precede a una extensa bibliografía de fuentes primarias y secundarias que ocupa de la página 445 a la 476 y que es complementada con una lista de los personajes centrales y una cronología básica del tema tratado.

La mayoría de las 487 páginas de este libro constituyen una interesante lectura que va más allá de la investigación histórica y que se torna más interesante aún al develarse los entretelones políticos, institucionales y personales de la trama que llevó a México a apoyar la Resolución 3379 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 10 de noviembre de 1975 que determinaba que el sionismo era una forma de racismo y de discriminación racial. Esta parte de la resolución fue revocada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1991 por la resolución 46/86.

El interés intelectual que despierta el texto se basa no sólo en la presentación de las visiones de los actores directos –muchas veces en sus propias palabras– sino en la manera en que los juegos de poder se desarrollan a lo largo del análisis. El personaje central, el presidente Luis Echeverría Álvarez, es analizado como actor contradictorio que genera una situación de conflicto innecesario pero que resulta de la lógica del protagonismo internacional de México, de su propio protagonismo en materias de política exterior mexicana y de sus ambiciones políticas pospresidenciales respecto al cargo de secretario general de Naciones Unidas. La idea de promover el liderazgo político mexicano en el Tercer Mundo de aquella época, amén de la siempre compleja relación con Estados Unidos y las ambiciones personales de Echeverría, figuran de forma central en el análisis. Pero a todo esto se agregan los factores “comunitarios”, tanto de la minoría judía mexicana como de la minoría árabe en el país y la falta de articulación de otro potente actor colectivo que son los judíos de Estados Unidos (y en menor medida, de Canadá), quienes generaron y realizaron el boicot turístico contra México a fines de 1975 y principios de 1976.

A todo ello hay que agregar el papel del gobierno estadounidense y el del gobierno de Israel.

Con precisión histórica y política, la autora explica los antecedentes de la Resolución 3379 que se basaban en la Declaración de México que fue resultado de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, que tuvo lugar en México en junio-julio de 1975; es decir, pocos meses antes de la adopción de la Resolución 3379 de la ONU, incluía ya una condena al sionismo cuyo origen –en los países árabes, la OLP o el bloque soviético y tal vez Cuba– es incierto. El hecho es que México, país anfitrión de esta conferencia, votó a favor de la resolución contra el sionismo en la declaración final y luego repitió su votación contra el sionismo en la Asamblea General de la ONU. La Resolución 3379 de la ONU, que condena el sionismo como racismo, es decir, que implica la condena de Israel como Estado racista, amén de ser un difícil problema diplomático internacional, se agravó al ser un problema de “política de diásporas” en que personajes, instituciones y corrientes ideológicas se enfrentaron con un dilema identitario que los colocó en posiciones imposibles. Es así como el liderazgo de la comunidad judía de México intentó enfrentar la contradicción entre su propio sionismo y cercanía con Israel y su pertenencia a México. Para los judíos de Estados Unidos, el dilema se resolvió con un acto de fuerza contra la política mexicana: el boicot turístico. Las partes diplomáticas intentaron restar importancia al tema y resolverlo por medio de comunicación, diálogo, compromisos y acercamientos, pero las sociedades civiles, actuando en senderos paralelos, impactaron la política de diferentes maneras y no obtuvieron resultados precisos. Aunque el boicot turístico contra México duró pocos meses, la condena del sionismo como forma de racismo y discriminación racial fue anulada 15 años después de establecida y por presión del presidente George H. W. Bush, que había aceptado la demanda del gobierno israelí de Itzjak Shamir de anular la condena al sionismo en la Resolución 3379 como condición para asistir a la Conferencia de Paz en Madrid a fines de octubre de 1991. En esta ocasión, México votó a favor de la anulación de la condena del sionismo como racismo.

Otro punto interesante del análisis reside en la falta de coordinación de la diplomacia israelí. Por un lado, la actitud activista y muy popular del embajador israelí ante la ONU, Jaim Herzog; por otro, la

actitud conciliadora hacia México de Ygal Alón, ministro de Relaciones Exteriores de Israel, además del hecho de que el embajador israelí en Washington, Simja Dinitz, privilegiara en forma absoluta la relación Israel-Estados Unidos, relegando a un segundo plano los problemas con México.

Emilio Rabasa Mishkin, secretario de Relaciones Exteriores de México, fue quien, mediante sus esfuerzos para evitar y luego para resolver la crisis generada por el voto mexicano contra el sionismo en la ONU, terminó pagando los daños políticos con su renuncia-desplazamiento del alto cargo que ejercía.

Pareciera ser que el boicot más que como catalizador funcionó como un mecanismo realista por medio del cual todas las partes implicadas comenzaron a comprender cuáles eran los límites de su propia fuerza. Los seis capítulos que componen este libro, escritos con fluidez y elegancia, se leen bien y rápido y aportan muchísimos elementos y análisis para entender un proceso que dista de ser simple. Una última sugerencia para una futura edición o traducción: sería bueno agregar, al final del texto, un índice de nombres, lugares y acontecimientos que facilitara a los futuros investigadores el uso de este texto como instrumento de trabajo científico.

Mario Sznajder

*Profesor emérito, Universidad Hebrea de Jerusalem*

ALEXANDER S. DAWSON, *The Peyote Effect. From the Inquisition to the War on Drugs*, Oakland, California, University of California Press, 2018, 320 pp. ISBN 978-052-028-543-9

Hace más de 70 años, en un artículo dedicado al peyote y titulado “Jículi ba-ba” que se publicó en el vol. x, núm. 2 de la *Revista Mexicana de Sociología*, en 1948, el antropólogo y literato Francisco Rojas González reconocía que:

El consumo del jículi (refiriéndose al nombre que los tarahumaras dan al peyote) entre algunos grupos indígenas del Norte y del Occidente de